

● Especial piel

Aurora Garre

Experta médica de Cinfa y responsable científica de Be+, la línea de dermofarmacia del laboratorio

“**La dermocosmética infantil tiene que ser diferente de la que se emplea en adultos, tanto en lo referente a la concentración de sustancias como en la duración de la aplicación sobre la piel»**

Cosméticos para bebés

Cómo deben ser y qué productos utilizar en cada momento de su higiene diaria

La oferta de productos cosméticos en general, y la infantil en particular, se ha disparado en los últimos años, y la cantidad de cosméticos empleados a diario en el cuidado de los más pequeños ha aumentado considerablemente, más allá de los fines higiénicos. En la actualidad, existen cosméticos infantiles tan diversos como espumas de baño, champús, aceites, polvos de talco, cremas, lociones, aguas de colonia, perfumes o fotoprotectores.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la población infantil, y sobre todo los niños menores de 3 años, son más sensibles a padecer determinados efectos tóxicos (P-SC-COS, 2012). Este riesgo toxicológico se debe principalmente a dos factores: por un lado, la posibilidad de una ingestión accidental del producto (por ejemplo, chupar o lamerse manos, brazos o pies), y por otro el riesgo de acumulación en aquellos cosméticos que no se aclaran y se emplean varias veces al día.

En cualquier caso, la posible absorción del producto se da porque la piel del recién nacido presenta ciertas diferencias con la del adulto, lo que hace que



©FamVeld/iStock/Thinkstock

puedan verse afectados algunos órganos y funciones fisiológicas vitales en esta fase del crecimiento (Stamatas et al., 2011). La piel del recién nacido es más delgada y frágil, más sensible, con un pH neutro, está menos protegida por el vello, presenta una unión más débil entre la dermis y la epidermis y produce menos sudoración que la piel de los adultos. La barrera epidérmica es inmadura y sufre más resecamiento, disminuyendo la defensa contra la proliferación bacteriana y provocando mayor susceptibilidad al trauma (golpes) y a los tóxicos. Por todo ello, no resulta válido cualquier producto cosmético para niños menores de 3 años. Es más, la dermocosmética infantil tiene que ser diferente de la que se emplea en adultos, tanto en lo referente a la concentración de sustancias como en la duración de la aplicación sobre la piel.

Crterios de seguridad

En este sentido, en la monografía elaborada por el Comité de Expertos en Productos Cosméticos (P-SC-COS, 2012) del Consejo de Europa, y trasladada a la legislación española por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), se recopilan una serie de criterios de seguridad recomendados en relación con los productos cosméticos en niños menores de 3 años:

- Los productos cosméticos deben ser seguros siempre que se utilicen en las condiciones normales o razonablemente previsibles de uso, teniendo en cuenta las características fisiológicas, la zona de aplicación y los hábitos de comportamiento de los niños.
- La presentación de un producto cosmético para niños, y especialmente su forma, olor, color, aspecto, envasado, etiquetado, volumen o tamaño, no debe poner en peligro su salud ni su seguridad al poder ser confundido con un alimento.
- El envase exterior y el recipiente del producto deben proporcionar la adecuada protección del producto cosmético, para garantizar su estabilidad fisicoquímica y evitar la contaminación microbiológica durante su almacenamiento, distribución y uso. Los materiales empleados deben ser inertes y no deben ceder sustancias tóxicas al producto.
- Las instrucciones de uso y las advertencias deben quedar perfectamente reflejadas en el etiquetado, para poder garantizar el consumo seguro del producto y evitar un mal uso.
- La formulación cosmética tiene que cumplir con la legislación europea sobre cosméticos (Reglamento [CE] n.º 1223/2009, y SCCS/1501/12).
- Los productos cosméticos no deben contener más ingredientes de los estrictamente necesarios. Es decir, no deben incluir sustancias con propiedades carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción (CMR) ni con actividad disruptiva endocrina; tampoco deben incluir sustancias que reúnan los criterios del anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), o sustancias que sean alérgenos potentes. Por otro lado, las sustancias que se empleen para sustituir a las anteriormente señaladas deben cumplir los mismos criterios de seguridad. Algunas sustancias han de cumplir los requisitos sobre la cantidad en la que deben ser usadas en niños menores de 6 años, y algunos de los productos que las contienen deben estar obligatoriamente etiquetados para uso en adultos solamente (por ejemplo, los fluoruros que se utilizan en productos de higiene oral).
- Debe evaluarse la presencia accidental de impurezas o trazas procedentes de materias primas, de materiales de envasado, del proceso de fabricación o de cambios o interacciones químicas en el producto acabado.
- Debido a su posible potencial alergénico, los agentes conservantes y perfumantes han de emplearse en las concentraciones mínimas necesarias para mantener la eficacia del producto. En el caso de los terpenos, por ejemplo, no debe superarse la concentración máxima permitida que se indica en la guía.

“ La presentación de un producto cosmético para niños, y especialmente su forma, olor, color, aspecto, envasado, etiquetado, volumen o tamaño, no debe poner en peligro su salud ni su seguridad al poder ser confundido con un alimento »

- En el caso de los alérgenos que se enumeran en el anexo III del Reglamento n.º 1223/2009[2], se exige que su presencia sea indicada en el etiquetado cuando su concentración supere los límites establecidos en el citado anexo. La concentración de estos alérgenos en perfumes o aceites naturales debería reducirse al mínimo en los productos acabados para niños.

Características

Teniendo en cuenta dichas consideraciones, podemos establecer cómo deben ser los cosméticos para niños y qué condiciones tienen que presentar:

- Ser productos de baja irritación.
- Contener activos adaptados al tipo de piel.
- Estar muy levemente perfumados y sin alérgenos.
- Sin colorantes.
- Con conservantes inocuos.
- No deben ser agresivos para la piel del bebé.
- Con el pH levemente ácido.

Todos estos condicionantes son ponderados por expertos toxicólogos en la evaluación de seguridad, que es un requisito necesario para poder comercializar un producto cosmético.

Productos que pueden emplearse

Ante tanta variedad de productos y opciones en el mercado, los padres o consumidores en general pueden preguntarse qué productos deben emplear en la higiene diaria del bebé. La respuesta es clara: los menos posibles. Siendo más concretos, podemos establecer y detallar qué usar en cada momento del cuidado diario de un recién nacido.

El baño del bebé

Según la Organización Mundial de la Salud, el primer baño de un recién nacido debe darse 6 horas después del parto, con el fin de evitar la hipotermia, y ha de ser de corta duración (unos 5 minutos) para evitar la maceración de la piel. A partir de este momento, se recomienda que el baño no sea diario y que tenga una frecuencia de 2 veces por semana, si bien la frecuencia varía entre las regiones y países, dependiendo de la cultura de cada lugar. Para los recién nacidos prematuros, se aconseja un baño cada 4 días con una temperatura del agua próxima a la corporal (entre 37 y 37,5 °C).

Después del baño, si la piel del recién nacido presenta signos de resecaamiento, debe aplicarse un emoliente adecuado que, además de tratar la piel seca, proteja la barrera cutánea.

“**Los jabones tradicionales pueden destruir la capa superficial lipídica de la piel del bebé y causar sequedad excesiva, por lo que es recomendable evitarlos»**

El cambio del pañal

Lo ideal es lavar al bebé con agua tibia y, si hiciese falta, con un jabón adecuado para niños y que haya sido testado por dermatólogos y pediatras. Tras asearlo, la piel del bebé debe quedar seca para evitar la aparición de hongos. Por eso es importante secar bien entre los pliegues de la piel, así como la zona genital.

En caso de enrojecimiento de la piel, puede aplicarse una crema con óxido de zinc (en la lista de ingredientes se en-



©Tomasz Trojanowski/Hemera/Thinkstock

cuentra bajo el nombre «zinc oxide»). La mayoría de las cremas de tipo barrera o pasta al agua lo contienen. En cambio, se recomienda no usar las que llevan *petrolatum* y *paraffinum liquidum*, pues estos ingredientes no dejan que la piel respire. Este tipo de pastas son muy espesas y difíciles de extender, así que pueden quedar restos de producto en la piel, por lo que hay que lavar esa zona y retirar los restos que hayan podido quedar antes de poner más.

La limpieza del bebé

Los jabones tradicionales pueden destruir la capa superficial lipídica de la piel del bebé y causar sequedad excesiva, por lo que es recomendable evitarlos. Los jabones de glicerina pueden absorber agua en exceso por fuera de la piel, y causar más sequedad e irritación cutánea.

Los jabones sin jabón (*syndet*) o detergentes sintéticos pueden ser una buena elección, ya que ofrecen un buen efecto detergente, tienen un pH neutro o ligeramente ácido, generan poca espuma y provocan escasa irritación.

En definitiva, los agentes de limpieza ideales deben ser líquidos, suaves, sin jabón, sin perfume, con un pH neutro o poco ácido, que no irriten la piel ni los ojos y que no alteren la capa ácida protectora de la superficie.

Respecto al champú, no existe una fórmula pediátrica estandarizada. Hay que tener en cuenta los mismos aspectos que en los agentes de limpieza del baño: que sean suaves, levemente detergentes y con un pH próximo al de las lágrimas, y no deben alterar las raíces del cabello ni ser agresivos para el cuero cabelludo.

La mayoría de expertos no recomiendan el uso de toallitas de limpieza, debido al riesgo de remover la capa lipídica de la piel y causar sensibilidad. Las toallitas húmedas sólo son para cuando el bebé está fuera de casa, aunque resulten cómodas y aunque su publicidad proponga utilizarlas a todas horas. Las mejores son las que no tienen perfume y contienen emolientes; en cambio hay que evitar las que contengan posibles alérgenos (limoneno, linalol, citronelol o eugenol). ●